



## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 2879-OC

Señor (es) : PIZARRO MONDACA CHRISTIAN Providencia, 28/11/2018  
Dirección : LORD COCHRANE 277 DPTO: 407 SANTIAGO. Rut : 16.128.903-5  
Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)  
Código Presupuestario : 5152208011001 Cargo Prog : 8003140 CONVIVENCIA ESCOLAR  
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
Fecha de creación : 28/11/2018 -- Fecha de despacho : 05/12/2018 N° Pedido 1923 N° Solicitud: 193 - 80037  
Datos Entrega: Atención Sr. SILVIA PINO Teléfono: 227067000  
Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE ASESORIA Y CAPACITACION "CAPACITACION Y ACTUALIZACION NORMATIVA EDUCACIONAL Y REGLAMENTOS INTERNOS" 15 ASISTENTES DE LA EDUCACION Y EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	120.000,00	120.000
Son: CIENTO VEINTE MIL PESOS .-		LIQUIDO	108.000
Observación: CONVIVENCIA ESCOLAR SERVICIO DE ASESORIA PEDIDO 1923 OC 2879		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	
V°B° Dirección		10% RET	12.000
		<b>TOTAL</b>	<b>120.000</b>



\_\_\_\_\_  
Jefe de Adquisiciones

\_\_\_\_\_  
Director de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Director de Area/Secretario General



Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.